

DIARIO DE MANILA

EDICION DE LA TARDE

AÑO XLIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ANTICIPADO	Pfs.	Cts.
En Manila, un mes.	1	42
En provincias, un id.	1	42
En España y el Extranjero, un año.	15	42

Nota.—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administracion del periódico, Magallanes núm. 4, el importe de un año de suscripcion, abonaran.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAGALLANES NUM. 4.

LUNES, 20 DE JULIO DE 1891.

DIREC. TEL. DIARIO-MANILA.

TELEFONO NUM. 6

SECCION DE ANUNCIOS

Para los suscriptores.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0'30.—Por id. en la 4.ª id., pfs. 0'02 1/2.—En la edicion de la tarde, pesos 0'02.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pfs. 0'03 1/2.—Para los no suscriptores.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0'10.—Por id. en la 4.ª id., pfs. 0'05 1/2.—En la edicion de la tarde, pesos 0'05.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pfs. 0'10.

Nota.—Remitidos, reclamos y equitativas de defuncion, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 162

NOTICIAS

EL TIEMPO

Los barómetros altos pero poco fijos; vientos flojos ó bonancibles, con turbonadas ó chubascos en distintos puntos de la Isla.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Esta mañana, á las nueve, se reunió la seccion de Gobierno de este cuerpo consultivo, bajo la presidencia del Excmo. Sr. don Manuel Asensi, dándose cuenta en ella de los siguientes asuntos:

Competencia de jurisdiccion con el Juez de primera instancia de la provincia de Batangas. Ereccion de nueva parroquia en el pueblo de Candelaria, separándola de su matriz Masinloc, provincia de Zambales.

Crédito supletorio de pfs. 2750 para alquiler de casa del Maestro de niños del pueblo de Borongan, en Samar.

Sobre que se siga satisfaciendo el haber anual de pfs. 600 al segundo director espiritual de las hijas de Caridad de San Vicente de Paul, según lo dispuesto por Real orden de 9 de septiembre último.

Renuncia que hace el Sultan Harum en favor de la Sultana viuda Dhamila y un hijo de ésta, de la cantidad que adeuda á la Sultana de Joló la Compania inglesa del Norte de Borneo.

Sobre establecimiento del Asilo central de dementes en la antigua fabrica de cigarros de Malabon.

Alzamiento de la cláusula de retencion que pesa sobre la condena de los confinados Mariano de Jesús Silvestre y otros.

Alquiler de la casa que ocupa el Tribunal del pueblo de Lemery, de la provincia de Batangas.

Crédito supletorio de pfs. 137'65 1/2 para pago del alquiler de la casa-cuartel de la Guardia civil del pueblo de Agoo, provincia de la Union.

Modificacion del reglamento de Sanidad Marítima.

Ereccion en pueblo civil independiente de la visita de Taganito de la comprension del pueblo de Paso, en Cebu.

Sobre crédito extraordinario de pfs. 21 para honrar los haberes devengados y no percibidos por el auxiliar de la extinguida Secretaria de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio don Amado Alvarez de Mendietta.

Sobre modificaciones del reglamento de baños de aguas minero-medicinales de 27 de febrero de 1890.

Autorizacion para que puedan celebrar sus reuniones, juntas y demás actos oficiales en el barrio de San Nicolás, los principales de dicho pueblo.

Expediente relativo á la colocacion de anuncios en las salas de espera de las estaciones que forman parte de la línea férrea de Manila á Dagupan abierta á la explotacion.

Crédito supletorio de pfs. 45 para satisfacer alquileres devengados de la casa-cuartel de la Guardia civil del pueblo de Siniloan (Laguna).

Terminó la sesion á las doce y media.

LEGAL OPINION

No podemos ocultarlo y, aun es más, creemos de nuestro deber decirlo en público, puesto que público ha sido lo que ocasionó nuestra desagradable sorpresa.

No hemos creído nunca que los periódicos deban ser eco absoluto de opiniones personalísimas cuando tienden á adoptar la forma agresiva, más propia de los *editores responsables* de los tiempos de la Revolucion, que de los que se precian de escritores cultos y honrada historia que los acredita de tales.

No se tomó lo que decimos en son de reproche, que, sin necesidad de pensar en lo que los demás digan, nunca nos lo permitiríamos por consideracion y respeto tanto á ellos como á nosotros.

Apréciase en lo que decimos solamente el sentimiento que nos ha producido ver una persona digna por sus merecimientos en la Prensa filipina de ocupar uno de sus principales puestos, pretendida sacar á la vergüenza recordándole su origen, origen que no deshonra por cierto, sino que enaltece más al hombre honrado que si, por su modestia, no consiente que le llamen Director, por su valer es digno de que todos por Director le reconozcamos.

JUECES Y SUSTITUTO

El Ilmo. Sr. Presidente interino de esta Real Audiencia ha nombrado Jueces de Paz y sus-

tito de algunos pueblos de la provincia de Zambales, por el tiempo que resta del actual bienio, á los individuos que á continuacion se expresan:

Iba: don Nicasio Acayan, Juez de Paz; Idem: don Sixto Barron, sustituto; Cabangan: don Juan del Rosario, Juez de Paz.

PARROCOS

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha dispuesto que el Coadjutor de Ibaan (Batangas) Presbítero don Esteban Avilés, se traslade con igual cargo á la parroquia de Naic (Cavite), nombrando á don Valentin Velasco cura interino del pueblo de Alfonso (Cavite).

EN EL COLEGIO DE TIPLÉS

Ayer mañana fué visitado el Colegio de niños tiples de la Catedral por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila D. Fr. Bernardino Nozaleda.

Con este motivo se organizó por el señor Echegoyen, director del Establecimiento, una fiesta musical que, con el título de *Ensayo*, ofreció á S. E. I. en nombre de los alumnos.

Hé aquí el variado y escogido programa, que fué interpretado á maravilla por los jóvenes alumnos:

1.º Herald. *Zampa, potpourri* para piano á seis manos.

2.º Casanova. *Cancion á los Dolores de Maria Santísima*, á dos voces.

3.º Solier. *La trocatala*, para cuatro violines y piano.

4.º Spindler. *Pieza característica* para piano.

5.º Stradella. *Célebre aria* de Iglesia, arreglada para cuatro voces.

6.º Silvari. *Ace Maria*, melodía para cuatro violines unisonos.

7.º Struth. *Lágrimas*, elegía para piano.

8.º Echegoyen. Himno dedicado á S. E. Ilmo., compuesto expresamente para este acto. Letra del P. Sempere, música de Echegoyen.

El señor Arzobispo, á quien complació muchísimo el brillante estado en que encontró la educacion á los cuidados asiduos y buen sistema de enseñanza del señor Echegoyen y demás profesores, recorrió todas las dependencias del Colegio visitándolas muy detenidamente, y felicitando cordialmente al director, que, por su parte, ha sabido celebrar con una fiesta digna de la elevada persona á quien se dedicaba, su primera visita al establecimiento de enseñanza que corre á su cargo. Nuestra sincera enhorabuena al señor Echegoyen.

ACUERDOS

En la última sesion celebrada por la Junta directiva de la Sociedad Económica, se tomaron los siguientes:

Dar cuenta á la Junta general de la renuncia presentada por el Excmo. Sr. D. Jacobo Zobel, del cargo de vice-director de la Corporacion, así como de la mocion presentada por varios señores socios, pidiendo que la Sociedad promueva la concurrencia de expositores de estas Islas al gran certamen internacional que ha de celebrarse en Chicago en 1893.

Distribuir á los señores socios los ejemplares del prospecto de la *Biblioteca Histórico-Filipina*, recibidos en la Sociedad, recomendando la suscripcion.

AL SERVICIO

Han dicho á un colega que el señor Lopez Beaubé pasará en breve á mandar el Batallon disciplinario, cesando en la inspeccion del ferro-carril, á cuyo destino vá el comandante de Artillería señor Rosales.

ENFERMO

Nuestro distinguido amigo D. Walfrido Reguieros, Administrador de Loterías, se encuentra enfermo desde el viernes último, no pudiendo, por lo tanto, asistir á su despacho. Afortunadamente, la dolencia que le aqueja no ofrece gravedad alguna.

Vivamente deseamos su pronto y completo restablecimiento.

HABERES

Por la Intendencia general de Hacienda se han adoptado las siguientes resoluciones: Desestimando el escrito presentado por don Adolfo Covisa y Pierrad, oficial primero de la Intervencion general del Estado, en solicitud

de que le sea abonada la diferencia de haberes que existía entre su destino titular y el de jefe de Negociado de primera clase del mismo Centro, que desempeñó por sustitucion reglamentaria desde el 4 de octubre al 31 de diciembre de 1889.

Disponiendo que por la Administracion de Hacienda pública de esta Capital se abonen á don Rafael Cascarosa los haberes que tiene devengados como jefe de Negociado de tercera clase de la expresada Administracion desde el 5 al 31 de diciembre pasado.

CONCIERTO PÚBLICO

El día 20 del mes próximo venidero se celebrará en la Administracion central de Aduanas concierto público para la impresion y encuadernacion de la Balanza mercantil de estas Islas, correspondiente al año de 1889, bajo el tipo de pfs. 478'25 en progresion descendente.

SESION

Como anunciamos, el sábado por la tarde se reunió la Corporacion municipal en sesion extraordinaria para el examen de sus presupuestos, volviéndose á reunir en la tarde de hoy para continuar dicho examen.

Á ESTA CAPITAL

El sábado llegó á esta Capital, procedente de la Pampanga, el señor Chacon, Gobernador civil de aquella provincia.

POR SUSTITUCION

En vista de tener que ausentarse de esta Capital el Director de la compania de los tranvías, don Jacobo Zobel, el Consejo de Administracion de aquella Empresa ha nombrado para sustituirle durante su ausencia al Secretario de la misma, don Santiago Larios.

EN SANTO DOMINGO

Solemnísima fué la funcion religiosa que los PP. de la Congregacion de San Vicente de Paul celebraron ayer en aquel templo en honor á su Santo patrono.

Adornado con gusto y luciendo profusion de hermosos ramos de flores y luces, se hallaba el altar mayor, en el cual se destacaba la imagen del festejado.

Celebróse una solemne misa á la que asistieron muchos devotos y las educandas de los colegios de la Concordia, Santa Isabel y Santa Rosa.

La Cátedra sagrada la ocupó el M. R. P. Fr. Lorenzo Garcia Sempere, que en un brillante panegirico supo poner de relieve las condiciones buenisimas que adornaban á San Vicente de Paul.

RESOLUCIONES

Por la Direccion general de Administracion civil se han firmado los siguientes:

Disponiendo se pase á informe de las oficinas de Contabilidad de dicho Centro el expediente sobre la autorizacion que solicita el Gobierno de Antioque para seguir librando con cargo al capítulo 7.º art. 3.º el presupuesto provincial de gastos de la provincia.

Idem se remita á la Secretaria del Gobierno general el expediente sobre la creacion de una plaza de Alcaide de la Cárcel pública de Amburayan.

Idem se devuelvan al Jefe de la provincia de Antioque las relaciones por «Estancias de presos enfermos», importantes \$ 191'62, para que se cumpla todo lo que se previno en la comunicacion de dicho Centro de 30 de 1890.

Idem id. al Gobernador P. M. de Leyte para que remita á dicho Centro una liquidacion del artículo y capítulo á que corresponde el crédito supletorio por valor de pfs. 3,240 para manutencion de presos de la Cárcel pública de dicha provincia.

Idem se apruebe el remate sobre el servicio de suministro á los presos de la cárcel de la Laguna, á favor de don Victor Córdoba.

Idem se remita al Gobernador P. M. de Cavite un modelo del pliego de condiciones á fin de que redacte la Junta de cárceles el nuevo que ha de servir de base para subsanar el servicio de suministro de raciones á los presos.

Idem id. al Gobernador civil de Mindoro para que id. id. id. id. id.

Resolviendo varias consultas del Gobernador civil de esta provincia y disponiendo que la Junta de cárceles haga constar concretamente en acta, en cuanto aprecia hoy el valor de

cada racion para el suministro de presos y si podrá subastar prontamente el servicio en condiciones de ser arrendado.

Aprobando la escritura de obligacion y fianza otorgada por el chino Pua-Lochingoo, contratista del arbitrio de la matanza y limpieza de reses de la Costa occidental de Isla de Negros.

Concediendo provisionalmente á favor del chino Manuel Valdés Dy-Pingoo, el arriendo del arbitrio de la matanza y limpieza de reses del tercer grupo de Camarines Sur, en la cantidad de pfs. 1041'50 anuales, y hasta tanto se adjudique en subasta pública á otro mejor postor.

Disponiendo se remitan á la Contaduría de dicho centro los expedientes sobre arriendo de los arbitrios de sello y resello de pesas y medidas del 3.º, 4.º y 5.º grupo de la provincia de Manila, matanza y limpieza de reses del 2.º, 4.º y 5.º grupo de la provincia de Manila, mercados públicos del quinto grupo de Manila, matanza y limpieza de reses del segundo grupo é impuesto de carruajes, carros y caballos de Cápiz, para que informe respecto á la rebaja de un 10 p^o de los tipos anteriores.

Idem se oficie al Gobernador P. M. de Calamianes á fin de que se llenen todos los requisitos precisos en el expediente de diseno de los jóvenes Mamerto del Valle y Josefa Rodriguez, vecinos de la cabecera de Calamianes.

Idem se devuelva al Jefe de la Laguna el expediente sobre id. id. de los id. Leon Pita y Camila Luna, ambos vecinos del pueblo de Lilio, para que informe.

Idem se remita á la Capitania general, para que informe, la instancia de Nicolás Ginés, soldado del Regimiento núm. 68, que solicita permiso para contraer matrimonio.

Idem se oficie al Gobierno civil de Tayabas devolviéndole el expediente de diseno de los jóvenes Manuel Castañeda y Catalina Omorac, vecinos del pueblo de Dolores, para que lo reintegre en papel competente.

Idem id. al id. de esta provincia para que subsane las omisiones que aparecen en el expediente de diseno de los jóvenes Diego Justo y Dalmacia Encarnacion, vecinos del arrabal de Binondo.

Idem se oficie al Gobernador P. M. de Cavite para que dirija un exhorto al de Zambales á fin de conocer el paradero de Vicente Ferrá y poder llenar los requisitos que faltan en el expediente de diseno solicitado por el mismo.

NO HUBO

Ayer no pudo reunirse la Junta directiva del Real Hospicio de San José, quedando aplazada hasta la tarde del próximo miércoles.

CAMBIOS

NACIONALES.

» Madrid y Barcelona, al 16 p^o premio
» Capitales de provincias. 16 1/2 >>
» Pueblos 17 1/2 >>

EXTRANJEROS.

» París, vista . . . francos 4'15 por peso
» Marsella, id. 4'10 >>
» Lyon, id. 4'10 >>
» Londres 4 m^ov . . . chelines 3-4 1/2 >>
» Id. 3 >> 3-4 1/4 >>
» Id. 60 div 3-4 >>
» Id. 30 >> 3-3 3/4 >>
» Id. vista 3-3 1/2 >>
» Hamburgo, id. marcos 3-25 >>
» Sanghay taelas. 75 p^o
» Singapur, id. 3 1/2 desc^o.
» Hong-kong 4 >>
» Emyu, id. 3 1/2 >>
» Saigon 2 1/2 >>
» Nagasaki, id. 2 1/2 >>
» Yokohama, id. 3 >>
» Kobe, id. 2 1/2 >>

NO HAY PALCOS

La funcion á beneficio de la señora Raguer transferida para mañana martes en el teatro de Tondo, promete ser brillantísima. Ya están vendidos todos los palcos, por lo cual se verá mañana en el viejo barracón de Tondo lo más elegante y distinguido de nuestra Sociedad.

Las personas que deseen butaca deben acudir pronto, pues, según nuestras noticias, quedan ya muy pocas.

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Ayer quedaron ultimados los acuerdos de la Sociedad *La Peña* para la corrida que se ve-

rificará el próximo domingo en la plaza de San Marcelino.

Hé aquí los lidiadores:

ESPADAS.
D. Enrique Villacampa, D. Antonio Sierra y D. Alvaro Valdés y Armada.

BANDERILLEROS.
D. Alvaro Valdés y Armada, don Joaquín P. de Rozas, D. Gregorio P. de Rozas, don Antonio Diaz Perez, don José del Castillo Olivares y don Benito Perdiguero.

La corrida tendrá lugar á las siete de la mañana y será á puertas cerradas, no permitiéndose la entrada más que á la persona que lleve la correspondiente invitacion.

Terminado el espectáculo, se servirá á los asistentes un espléndido almuerzo.

La fiesta, á juzgar por estos detalles, promete ser tan brillante como todas las iniciadas por *La Peña*.

A RETRATARSE

Esta mañana estuvo á retratarse en una de las fotografías de la Capital el Rey de U con su séquito.

Todos admiraron los retratos expuestos en el establecimiento, saliendo satisfechísimos de su visita.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de anteayer á igual hora de ayer, se han verificado 20 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal, y otras 17 en análogo espacio de tiempo de aquel día al hoy.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 21 de julio de 1891.

Parada y vigilancia, Artillería y núms. 72 y 73.—Jefe de día, el teniente coronel de Artillería don Manuel Barón.—Imaginería, otro, del número 73, don José Gramercen.—Hospital y provisiones, núm. 70, 1.º capitán.—Reconocimiento de zarcate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, Artillería.

De orden de S. E.—El teniente coronel Sargento Mayor.—José Garcia Cogececs.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE TONDO

FUNCION EXTRAORDINARIA
Para el martes 21 de Julio de 1891,

Á BENEFICIO DE
D.ª ELISEA RAGUER
Y PATROCINADA POR LA DISTINGUIDA COMPAÑIA DE AFICIONADOS DEL TEATRO LUISA, QUE TAN NOTABLEMENTE DIRIGE
DON PABLO CASES.

PROGRAMA:
1.º Sinfonia por la orquesta.
2.º Segunda representacion de la tan aplaudida zarzuela en un acto y en verso, original de don Ramon Marsal, música del maestro Chapi, cuyo título es:

TEMINO MEDIO

3.º ESTRENO del precioso juguete cómico en un acto y en verso, original de Gonzalez Iribarren, cuyo título es:

POR UN ANUNCIO

4.º El tan aplaudido juguete cómico en un acto, de don Ricardo de la Vega, cuyo título es:

PEPA LA FRESCACHONA

Maestro director, Sr. Talavera.
A las nueve.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos proscenios y plateas . . . pfs. 6 >
Butacas > 1 >
Bancos corridos > 6 >
Entrada general > 2 >

—Ah! Vamos, comprendo, se trataba del matrimonio de Pablo! Yo creí que habían abandonado ustedes el proyecto de casarle, en vista de su oposicion cuando se trató del asunto hace tiempo; y como no había vuelto á hablarse del particular...

—Pablo no era insensible á los encantos de Berta... Se necesitaba estar ciego... pero yo creí hacer feliz á mi sobrino, y veo que no lo consigo. Pablo sufre, no me queda duda de que él ama á la marquesita...

—Segun eso, se ha decidido? confieso que no me he fijado en ello; verdad es que yo, en ciertas materias, soy corto de vista.

—Pablo ama á Berta—siguió diciendo Rosario;—yo creí que á esa joven no le era indiferente mi sobrino, y sin embargo, me consta que Berta está pedida en matrimonio.

—Se casa la marquesita?
—No lo sé oficialmente, pero es cierto.
—Y quién es el afortunado?
—El vizconde.

—El amigo de ese joven llamado Adolfo, que estuvo aquí ayer?

—El mismo Adolfo me ha impuesto de lo que ocurre. Parece que esas relaciones están muy adelantadas: el vizconde frecuenta mucho la quinta de la marquesa, y se habla ya de boda... Pues bien; observando á mi sobrino, he comprendido que la causa del mal humor que todos notamos en él de algun tiempo á esta parte, son las nuevas relaciones de Berta.

—Pero su sobrino se había declarado?
—Supongo que no, porque en otro caso Berta me lo habría dicho antes de ahora, y desde que la marquesita se marchó, me consta que mi sobrino no ha ido á visitar á esa familia.

—¿Lástima que no sirva yo para consolarlo?

...le he hecho, ó sean doscientos mil francos, que es cifra redonda... El negocio es muy dudoso, y yo debo tomar alguna precaucion, ya que no pido garantías, porque usted no las tiene...

—En fin, redacta la consabida obligacion, y apresurémonos á cobrar esos veinte mil francos, que tan inseparablemente nos ofrece la fortuna.

—Encárgate de ese detalle; es la hora de hacer mi visita á la baronesa. Cuando vuelva firmaré la obligacion.

—Corriente, pero será preciso que te vayas acostumbrando á manejarte por tí solo; yo no he de estar siempre á tu lado; y en cuanto te cases y me entregues los consabidos quinientos mil francos, me retiro á mis tiendas, y te dejo con tu mujer y con su fortuna.

Poco después el vizconde se separaba de su amigo para ir á casa de la marquesa, mientras Adolfo redactaba la obligacion pedida por el usurero, procurando hacerlo de modo que el cobro de los veinte mil francos que se tomaban á préstamo, no ofreciese dificultad alguna.

Volvamos á ocuparnos de Pablo, á pesar de que ya sabemos algo respecto á la situacion de nuestro héroe, por la conversacion habida entre Rosario y don Felipe.

Cuando Rosario pudo abandonar el lecho después de la ligera enfermedad de que hemos hablado más arriba, y se hubo despedido de la baronesa, Pablo se aburría en la quinta mucho más que antes. Al principio era él quien no quería tomar parte en las distracciones que preparaba su tía, por iniciativa propia, ó por la de Berta; pero después, cuando la joven se hubo marchado tan bruscamente, y

á consecuencia de la enfermedad de Cecilia que alarmó á algunos de los vecinos, y de la ligera molestia de Rosario que impidió á esta recibir á sus amigos, cesó por completo la animacion de los primeros dias, entonces era Pablo quien echaba de menos la tertulia, los paseos y las distracciones.

Cecilia pudo al fin levantarse, y Juana, más libre de cuidados, procuraba distraer á sus amigos ejecutando al piano algunas piezas, cantando, ó leyendo algún libro entretenido, pero todo esto no hacía más que aburrir á Pablo.

Los dias le aparecieron eternos, nunca como entonces echó de menos á Berta, y más de una vez significó á su tía Rosario su deseo de volverse á la capital.

—Si lo deseara nos marcháremos—le dijo al fin Rosario una noche que se volvió á hablar del asunto.—Conozco que aquí no puedo ofrecerle distracciones; mis planes han fracasado, y ahora que nuestros vecinos parecen haberse retirado por completo, mi tertulia actual no puede tener aliciente para nadie. Por otra parte, Juanita debe acompañar á su padre, el cual vuelve á la capital para tomar parte en las sesiones de la Academia. Está visto que no podemos pasar aquí todo el verano, como en un principio me había propuesto.

—Parece—añadió don Felipe,—que algunas otras familias de las inmediaciones han pensado lo mismo.

—Lo dice usted por la marquesa?—preguntó Rosario.

—Ignoró si Adolfo, ese amigo del vizconde, que es quien me ha dado esas noticias, se referirá á la marquesa ó á otras personas.

Pablo pareció prestar más atencion al diálogo al oír los nombres de las personas que aca-

—Gracias, caballero, nosotros tambien dejamos la quinta.

—Tambien se marchan ustedes?
—Sí; Juanita vuelve al lado de su padre, y emigrando todos los amigos, poca distraccion puedo ofrecer á mi querido conveciente. Por otra parte, mi sobrino está bastante bien, y yo prefiero viajar, según me ha dicho. Ayer mismo se habló de la marcha, aunque no se ha fijado el día. Espero tenga usted la bondad de indicarlo así á la marquesa, á la vez que le dé las gracias por su recuerdo.

—Cumpliré con gusto la nueva mision que se me confia—repuso Adolfo.

—Supongo que Berta no sentirá dejar

